

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Mayo de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII - Núm. 10 652

## Revoltito

Sigue ocupando lugar preferente en la política internacional el tema de lo que podíamos llamar sin exageración el acoso de Alemania.

Ante el ultimatum de los aliados, el Gobierno alemán ha presentado la dimisión. Debe haber influido en este hecho sin duda alguna y de manera especial, la respuesta de los Estados Unidos a Alemania, declarando no encontrar en la nota alemana base posible para una discusión aceptable por parte de los aliados por lo que las proposiciones germanas no podían ser tomadas en consideración.

Recomiendan los Estados Unidos a Alemania, en su deseo de que se llegue a un pronto acuerdo en esta cuestión, que el Gobierno alemán someta inmediatamente y directamente a los Gobiernos aliados nuevas proposiciones, redactadas en términos claros y precisos y en forma adecuada, que respondan, desde todos los puntos de vista, a las justas obligaciones que Alemania está en el deber de cumplir.

Mientras tanto, vencidas las resistencias que oponía una parte de la opinión en Inglaterra al encono francés y la actitud de duda en que aparecía Lloyd George, como reflejo de ese estado de opinión, Francia, como chiquillo con zapatos nuevos, moviliza sus tropas en dirección de varios puntos alemanes, convenientemente robustecida por la autorización para moverse otorgada por los aliados, no muy espontáneamente por cierto.

Por fin se da Francia el gusto de invadir el territorio alemán, meta de todos sus sueños y ambiciones, empresa que pudo intentar antes de 1914, si de veras sentía tales apetencias!

Galdós, ni aun después de muerto, logra vencer la enemiga de ciertas entidades que no saben anteponer a pasiones mezquinas que pudo despertar la modalidad del glorioso escritor, lo que en Galdós descuellan y debe ser considerado en él sobre todas sus otras cualidades. Su representación gloriosa como insigne patriarca que fué de las letras patrias.

En esa porfía de glorificación del maestro insigne—porfía loable sin duda alguna—Canarias, su pueblo natal quiere erigir a la memoria de Galdós un monumento digno de su fama, y varias corporaciones españolas se han sumado gustosas al proyectado homenaje considerándolo como un honor. Ha habido una excepción incomprensible: la del Ayuntamiento de la cultísima Easo, que en su última sesión acordó negar su colaboración al honroso intento.

Hemos calificado de inverosímil la abstención de San Sebastián a contribuir al monumento de Galdós y no retiramos la palabra, porque consideramos por admiración y por cariño a la hermosa población donostiarra extraño e inconcebible el hecho, aunque no olvidamos que ante hechos tales no debe confundirse el pueblo con el Ayuntamiento que le representa, que casos hay de que no siempre los concejos representan bien a pueblo que los elige. Ahora podría resultar algo de esto, pues ya un querido colega donostiarra ha salido al encuentro del mal paso dado por el Ayuntamiento de San Sebastián, y a pesar del acuerdo de aquel, el pueblo donostiarra tomará parte en la suscripción para el monumento que Canarias elevará a Galdós tomando parte en la lista abierta por «La Prensa» de aquella ciudad, que desearemos logre el mayor éxito.

Y la memoria de Galdós será honrada por los donostiarra... con el voto en contra del Ayuntamiento de la bella Easo.

Al terrorismo catalán le ha salido un nuevo enemigo: la casualidad. Casualmente, y por la explosión de una bomba en la fábrica clandestina de explosivos que actuaba en la calle de

Toledo de la Ciudad Condal, han muerto ya tres personas de las que colaboraban en el criminal laboratorio, hay otras graves, y se sabe de varios heridos.

Sentimos no poder ahigirnos por el accidente.

VALDEMAR

## La cuestión de Irlanda

Sangriento combate

Oficial: «En el pueblo de Gaiway, condado de Limerick, se trabó un combate, que duró cinco horas, entre tropas de la Corona y unos 150 irlandeses.

Resultaron muertos seis irlandeses y heridos 14.

Las tropas tuvieron dos heridos, uno de gravedad.»

## La semana holandesa en Madrid

La próxima inauguración de este certamen ha sido ya anunciada en las esquinas de Madrid en artístico cartel expresivo de las amistosas relaciones de ambos países, que simbolizan por una madreleña neta que estrecha la mano a un típico holandés.

Ayer llegaron a Madrid las hermosas vacas que han de proporcionar en abundancia riquísima leche, la que desde el miércoles próximo se destina a varios establecimientos de beneficencia.

Actualmente, el ilustre director del Museo, señor Barute, dirige la instalación de los soberbios cuadros de arte holandés, cuya exposición ha de constituir un acontecimiento artístico.

La sala destinada a colonias está casi terminada; es una maravilla y ofrece un interés superior a toda ponderación.

Uno de estos días se reunirá de nuevo el Comité español para ultimar el programa de los actos culturales que se preparan; dicho Comité, constituido bajo la presidencia del señor conde de Gimeno, con carácter permanente en España, se ocupará, entre otros asuntos trascendentales, de una futura Semana Española en Holanda, en justa reciprocidad a las atenciones que hoy esta nación nos dispensa.

## Del incendio de Santiago de Compostela

Durante todo el día de ayer ha continuado la labor de descombrar la capilla de las reliquias, recogiendo casi la totalidad de éstas y objetos de mucho valor, que sufrieron grandes deterioros.

Faltan algunos de cristal de roca.

El Cabildo se ha reunido y ha acordado testimoniar su gratitud a las personas que han contribuido al salvamento, así como a las fuerzas del regimiento de Zaragoza, singularmente al capitán don Manuel La Rosa, que expuso su vida por salvar varios objetos.

Se proyecta reconstituir el altar en mármol para evitar incendios.

## La huelga minera en Inglaterra

Se anuncia de Londres que las tres organizaciones directoras del movimiento laborista en Inglaterra se han reunido en la Cámara de los Comunes para buscar los medios de resolver la crisis minera.

En los círculos obreros se espera que en esta reunión se decidirá a los jefes de los mineros a que sometan a un referéndum de todos los miembros las proposiciones patronales y la aceptación de la oferta de 10.000.000 de libras esterlinas hecha por el Gobierno.

Todos los elementos laboristas desean ardientemente que se resuelva la huelga de mineros, que obliga al paro forzoso a miles de obreros sindicados, a los cuales, según el reglamento, hay que pagar una indemnización, y como la reducción de los salarios es para todas las fracciones una amenaza más o menos lejana, se quiere conservar los fondos en caja para apoyar las negociaciones que se entablarán en su día con los patronos.

## Asamblea nacional vitivinícola

El domingo, 8 del actual, se celebrará en Valencia la anunciada Asamblea nacional de viticultores, en la que han de ser aprobadas las conclusiones que se presentarán a los Poderes públicos pidiendo urgentes medidas para remediar la difícil crisis que atraviesa la producción vitícola española.

A este importante acto, cuyos resultados afectan a casi toda la población rural de España: productores, comerciantes y obreros, concurrirán los representantes en Cortes de la mayor parte de las regiones vitícolas españolas, así como delegados designados por cada distrito interesado en este magno problema.

También asistirá el señor Gasset, definiendo a la invitación de que fué objeto durante su reciente visita a la capital valenciana.

La Asamblea comenzará a las once de la mañana en el teatro de Apolo, y el día anterior tendrá lugar una reunión previa de los delegados oficiales con objeto de redactar las conclusiones provisionales que serán sometidas al plenario en el siguiente día.

El presidente de la Junta de Defensa de la Viticultura Española, don Faustino Conde, reitera por nuestro conducto las invitaciones hechas por carta a las diferentes entidades, senadores y diputados para acudir a la Asamblea.

## Alemania y la Entente

La comunicación del ultimátum.—Contestación de Norteamérica a Alemania.

Telegrafían de Berlín que anoche se comunicó oficialmente el ultimátum redactado en la Conferencia de Londres.

Todavía se ignoran los detalles de las condiciones que imponen los aliados.

En los círculos gubernamentales se declara que la política del Gobierno alemán seguirá basándose en los principios que se han declarado anteriormente, y que, antes de tomar acuerdo alguno, es preciso esperar la respuesta de Washington a la última nota alemana.

Y comunican de Washington:

La contestación dirigida por el secretario de Estado norteamericano, miéster Hughes, al ministro de Negocios Extranjeros alemán dice así:

«El Gobierno norteamericano ha recibido el «memorándum» referente a reparaciones, remitido por el doctor Simons al comisario de los Estados Unidos con fecha 24 del mes pasado.

En contestación a dicho documento, el Gobierno norteamericano se ve en la necesidad de manifestar que no encuentra en tales proposiciones base posible para una discusión aceptable por parte de los aliados, y que, por tanto, dichas proposiciones no pueden ser tomadas en consideración.

En su consecuencia, el Gobierno norteamericano, retirando su deseo de que se llegue a un pronto acuerdo sobre esta cuestión, recomienda al Gobierno alemán que someta inmediata y directamente a los Gobiernos aliados nuevas proposiciones, redactadas en términos claros y precisos y en forma adecuada, que respondan, desde todos los puntos de vista, a las justas obligaciones del Gobierno alemán.»

## ULTIMAS NOTICIAS

Plan de ocupación.—Dimisión del Gobierno alemán.

Comunican de Maguncia que las tropas aliadas van a tener que realizar tres misiones distintas: asegurar el funcionamiento de la Comisión aduanera en los 150 kilómetros que rodean la cuenca del Ruhr, reprimir los desórdenes y resistir a toda intervención extranjera.

Para este efecto el mando piensa defender sólidamente los frentes de Wessel-Donstun-Alter y Eberfeld-Hogen,

mientras que un cuerpo de Caballería irá al frente Este para oponerse a toda tentativa del exterior.

Telegrafían de Berlín que al terminar el Consejo extraordinario que ha celebrado el Gabinete, se anuncia que el Ministerio Ferenbach ha decidido presentar su dimisión, después de informarse de las decisiones de los aliados.

## ODONTOLOGÍA

La Sociedad Odontológica Española celebrará sesión para tratar asuntos de carácter social profesional, el próximo viernes, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social (Colegio de Médicos).

EN EL VATICANO

## UNA PEREGRINACION ESPAÑOLA

A presencia del embajador de España, marqués de Villasisinda, el Papa ha recibido en el salón del Consistorio a 400 peregrinos españoles, entre los cuales figuran el duque del Infantado, los marqueses de Florida y Oquendo y los condes de Rodezno.

La peregrinación la presidía el padre Múgica, obispo de Osma, quien leyó un mensaje de salutación al Pontífice, reiterándole la filial adhesión de todos los católicos españoles.

El Papa contestó pronunciando un discurso en español, en el que hizo un cumplido elogio del pueblo de España por su fe y su afecto a la Santa Sede.

Terminó dando la bendición a los Reyes de España, a su pueblo y a los peregrinos.

El obispo de Osma y una Delegación de los peregrinos visitaron a monseñor Tedeschi, nuevo Nuncio en Madrid, ofreciéndole un artístico cáliz.

## Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

DE HACIENDA

Nombrando a administrador de la Aduana de Santander a don Juan Ordóñez Cáceres.

Idem segundo jefe de la misma a don Francisco Torregrosa.

Idem administrador de la de Palma de Mallorca a don Sebastián Castedo.

Idem id. de La Coruña a don Manuel Rubio Alonso.

Idem segundo id. de la misma a don Francisco Praga Padín.

Idem segundo jefe de la de Gijón a don Manuel Gutiérrez Menéndez.

Idem inspector regional de Aduanas de Valladolid a don Manuel Gómez Coste.

Idem id. de Valencia a don Cipriano Pacheco.

## Una recepción académica

La Real Academia Española celebrará junta pública el próximo domingo para dar posesión de plaza de número al académico electo don Julio Casares. Contestará al discurso de entrada don Antonio Maura.

## DE PALACIO

Su Majestad el Rey despachó ayer mañana con el presidente del Consejo y con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después recibió el Monarca en audiencia al obispo de Fesé, marqués de Albenos, don Agustín Peñáz, don Adolfo Bonilla San Martín y el reverendo padre Alejandro Martínez.

El Soberano ha dirigido al jefe del Estado polaco un telegrama de felicitación con motivo de cumplirse el aniversario de la promulgación de la Constitución de aquel país.

Se ha recibido en Palacio un afectuoso despacho telegráfico del príncipe del Japón, dirigido a Su Majestad, en el que expresa su gratitud por las atenciones de que fué objeto a su paso por el Estrecho de las autoridades españolas.

## CORTES EN EL CONGRESO

Sesión del día 3 de Mayo de 1921

Las plantaciones de arroz

Comenzó ayer la sesión a las tres y media, presidida por el señor Sánchez Guerra y con escasa concurrencia de diputados.

El señor Ibáñez, se ocupó de los daños que a la salud pública valenciana causan las plantaciones de arroz fuera de esto, contestándole el ministro de la Gobernación que tan pronto como reciba el informe del inspector de Sanidad que ha sido enviado para estudiar ese asunto resolverá el Gobierno.

Por lo que toca al gobernador civil de Valencia, no está en situación de dimisionario, y goza, además, de la plena confianza del Gobierno.

El problema de los alquileres

El señor Díaz de la Cebosa pide que se reproduzca el proyecto de ley relativo a los alquileres de fincas urbanas, porque el Real decreto del señor Bugallal tiene una vigencia limitada y los inquilinos se ven amenazados de nuevo por las demasías de los dueños de casas.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el Gobierno está atento a los clamores de la opinión y dispuesto a acudir al remedio de esta necesidad.

El señor Díaz de la Cebosa no se da por satisfecho e insiste en la necesidad de que se proceda inmediatamente a la adopción de medidas preventivas contra los abusos de los caseros, contestándole el ministro que ese asunto lo tiene ya en estudio la Comisión de Códigos.

Asuntos varios

El señor Crespo de Lara pide que se traiga a la Cámara las estadísticas de los atropellos causados por automóviles en las principales poblaciones de España.

Proponer la creación de una Academia para la instrucción teórica de los pilotos de aviación y que se adquiera artillería antiáerea.

Pide que se reúna cada quince días la Comisión mixta interministerial que entiende en los asuntos de aviación, y que se adiestren en las prácticas de aviación los oficiales del Cuerpo de Correos que lo deseen.

Le contestan los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El señor Torres reclama el abono a los maestros públicos de las asignaciones y gastos de material para las escuelas de adultos.

Los señores La Morena, conde de Vallollano, Martín Balandia, Sarradell y Guerra del Río, formulan ruegos diversos a los que contestan los ministros aludidos.

Votaciones definitivas

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Faullitando al Gobierno para reorganizar la Policía gubernativa y determinar los derechos y obligaciones de sus funcionarios.

Reproduciendo la petición de un crédito extraordinario de 1.678.250 pesetas al presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda para reembolso y pago de intereses de las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Declarando libre de todo gasto la merced de título del Reino, con la denominación de marqués de González Besada, que se concedió a doña Carolina Giráldez y Fagúndez, viuda de González Besada; y

Declarando libre de todo gasto la grandeza de España unida al título de conde de Salvatierra de Alava, que se concedió a doña María Dolores Gómez y Pocerull, viuda de D. Francisco Maestre Laborde-Boix.

La renovación del contrato con la Tabacalera

El señor Pedregal defiende su voto

particular a la totalidad del dictamen. La Compañía Arrendataria de Tabacos no se ha preocupado, ni se preocupa, de la renovación del contrato, bien segura de que no tendría para qué preocuparse del asunto.

Contra este comportamiento no hay actuación parlamentaria posible en esta parodia de régimen parlamentario en que vivimos. La Comisión se ha limitado a traer el proyecto del Gobierno, sin una Memoria, sin un dato que sirva para orientar el criterio de los señores diputados.

En el dictamen no se introduce más que una modificación sobre el pago de personal de la Inspección del Estado en la Compañía Arrendataria, y esa modificación está en pugna con la ley de Contabilidad del Estado.

Pide que la renovación del contrato se haga sólo por diez años y que la Arrendataria envíe las cuentas al examen del Tribunal de Cuentas del Reino. Le contesta en nombre de la Comisión el señor Esteve, que defiende el dictamen, y por 70 votos contra 35 se desecha el voto del señor Pedregal.

El señor Riu defiende otro voto particular haciendo una enérgica y razonada impugnación de la política económica de los conservadores y de la gestión de la Arrendataria de Tabacos que estima lesiva para el Estado.

Al levantarse la sesión el señor Riu quedó en el uso de la palabra para hoy.

## EN EL SENADO

Sesión del día 3 de Mayo de 1921

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores duque de la Roca, González Echavarrí, Fabié y Cortina formulan ruegos y preguntas a los que contesta el presidente del Consejo.

El señor Codina pregunta al ministro de Hacienda hasta qué punto puede fijarse en los presupuestos una cantidad destinada para la lucha contra la tuberculosis.

El señor ministro de Hacienda reconoce los altos móviles que guían al señor Codina en su pretensión; pero declara que es imposible que en el presupuesto conste la cantidad que sería necesaria para la lucha contra la tuberculosis, aunque reconoce que los créditos consignados son exiguos.

El señor Codina rectifica y propone que al efecto pudiera establecerse un impuesto o sello especial, que pudiera cobrarse en la expedición de diligencias o documentos notariales.

El señor general Alfau pide también auxilios para la anemia, origen de la tuberculosis, y que se facilite trabajo a los obreros que inútilmente lo andan solicitando por las calles.

El señor ministro de la Gobernación ofrece, en nombre del Gobierno, coadyuvar a todos los nobles propósitos expuestos en pro de la salud pública y de otras necesidades sociales.

El señor Ortega Morejón interviene en solicitud de que se paguen, al menos, los haberes a los médicos titulares. Pide también se cumpla estrictamente el reglamento de defensa de las aguas del Lozoya, que son las que surten a Madrid, y que se combata el analfabetismo.

### Fuerzas del Ejército

Ya dentro del orden del día se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba sin debate el dictamen referente a la fijación de fuerzas del Ejército para el año económico de 1921 a 1922, de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

### Política sanitaria

Se reanuda este debate y el señor Martín Salazar rectifica, y ensalza el presupuesto sanitario que presentó el señor marqués de Alhuemas, lamentando que las incidencias de la política impidiera su aprobación.

Expone varias mejoras en materia de sanidad pública.

El señor ministro de la Gobernación hace el resumen del debate, ofreciendo desde luego su buena disposición a acoger cuantas iniciativas se han expuesto en discusión tan importante, prometiendo llevar algunas a la práctica, pues entendiendo que los gastos en sanidad pública son reproductivos.

Hay que despertar el interés social y conseguir una mayor asistencia pública.

No rechaza la idea de un impuesto especial sobre las compras de alhajas y artículos de lujo y sobre las consumacio-

nes en los grandes hoteles; pero destinando su exacción a servicios sanitarios.

Ofrece nuevamente la presentación de los proyectos que tiene en estudio sobre salubridad de las aguas y enfermedades evitables.

Rectifica el señor Elósegui, felicitándose del resultado de su interpelación; pero desea que la nueva ley que se presente no sea una ley más que quede incumplida.

Debe afrontar todo el problema y romper los antiguos moldes.

Rectifica también el señor ministro de la Gobernación, insistiendo en sus puntos de vista.

Rectifica también el señor Codina y se da por terminado el debate.

Se procede al sorteo de Secciones.

Terminado éste, el señor ministro de la Gobernación da lectura al proyecto de ley sobre protección y alimentación a las aguas potables.

Acto seguido se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

## Los conflictos sociales

### La crisis obrera en Cartagena

Cartagena 4.—Los obreros del término municipal de Cartagena continúan aceptando colocación en las obras de varias carreteras.

A los que no se les puede dar ocupación se les facilita comida.

En cambio, los del término municipal de La Unión se muestran intransigentes y de día en día adquiere el conflicto mayor gravedad.

El comercio, cumpliendo el acuerdo de la última asamblea, se ha presentado en el Ayuntamiento para darse de baja en la contribución.

Esta actitud parece algo extraña, toda vez que el Gobierno ha enviado fondos para colocar a los obreros parados, y si bien la consignación alcanza sólo a contados días, no es difícil que se amplíe.

### UNA CONFERENCIA

## En la Real Academia de Ciencias

Anoche, en la Real Academia de Ciencias, inauguró un curso de conferencias el docto catedrático de la Universidad de Barcelona don Esteban Terradas.

Fué dedicada la primera a la «Teoría de la relatividad restringida y fundamentos experimentales», poniendo de relieve el íntimo parentesco entre los resultados de la experiencia y la teoría clásica, citando el caso de los satélites de Júpiter y el célebre experimento de Michelson, que demuestran la inadmisible de la hipótesis del éter en reposo; las observaciones de las estrellas dobles, el fenómeno de la aberración y el experimento de Fizeau, que desechan la idea de las atmósferas etéreas arrastradas por los cuerpos en movimiento.

De todo ello dedujo el señor Terradas la necesidad de desecher la cinemática actual e hacer una nueva.

Someramente expuso los principales fundamentos de la teoría de Lorentz, situándose en el estado de cosas existente en 1905, cuando Einstein elevó lo que era un artificio de cálculo a la categoría de principio empírico, del que resulta una nueva concepción del espacio: la constancia de la velocidad de la luz para sistemas animados, unos con respecto a otros, de traslaciones uniformes.

Trató del cálculo de sectores generalizado en el Universo; de Minkowski, explicando las formas de ecuación de la Electrodinámica, y probó que la nueva teoría permite la predicción de fenómenos, entre otros, la maravillosa confirmación obtenida en el estudio de los rayos espectrales, calculada por Sommerfeld, partiendo de las teorías atómicas de Bohr.

El sabio disertante fué muy aplaudido.

La próxima conferencia a la «Relatividad general y problema del Cosmos» tendrá lugar el viernes próximo, a las seis y media de la tarde.

## Banco Español de Crédito

Obligaciones 3 por 100 Madrid, Zaragoza y Alicante, segunda y tercera

Se paga desde ahora por este Banco los cupones de 1.º de Julio de esos títulos sin comisión, intereses ni gastos de ninguna clase, a pesetas 6,35, en vez de 6,12, a que fueron abonados en Madrid en el vencimiento de primero de Enero último.

También paga las obligaciones amortizadas en Enero próximo pasado, a la par, o sean 475 pesetas, sin deducción alguna por ningún concepto.—El Secretario, Emilio Gutiérrez-Gamero.

## Del asesinato del señor Dato

No obstante las afirmaciones oficiales, que desmienten en absoluto las publicadas por los periódicos, se confirma la detención de los individuos complicados en el asesinato del presidente del Consejo y la lucha que tuvo que sostener con uno de ellos la Policía, y de la que resultó herido un agente.

Según declaraciones de los altos funcionarios de la Policía, casualmente, y mientras se buscaba a los cómplices de los asesinos, se ha descubierto la existencia de una banda de timadores del «cartero», que tenían su centro de trabajo en las inmediaciones de la calle de San Raimundo, 20 (Castro Caminos), lugar donde se practicó la detención.

Los detenidos de que ayer dábamos noticia son cinco, en lugar de cuatro, y su fijación es la siguiente:

Luis del Amo, presidente del extinguido Sindicato metalúrgico, Esteban Collado, obrero metalúrgico, José Álvarez, obrero metalúrgico, Manuel Sáiz, tabacero y Feliciano Vaquerizo, zapatero.

Estaban es el que tiene su domicilio en la calle de San Raimundo, 20, y es también el individuo que hizo frente a la Policía y se defendió a tiros, uno de los cuales hirió a un agente.

Luis del Amo y Esteban estuvieron hace poco tiempo en Barcelona, donde permanecieron tres o cuatro días.

Justifican su estancia en la ciudad condal diciendo que fueron a pedir auxilios pecuniarios para reorganizarse en Madrid el Sindicato metalúrgico.

Esta pretendida reorganización era ilegal, pues el anterior Sindicato fué disuelto por las autoridades, basándose en que la ley no lo autorizaba.

El Juzgado especial, constituido ayer martes en la cárcel, invitó toda la mañana y gran parte de la tarde en tomar declaración a los detenidos.

La reserva del juez, señor De la Escalera, terminada su labor, continuó siendo absoluta.

Los cinco detenidos quedaron incomunicados por orden del señor Escalera.

Se ignora cuándo volverá el Juzgado a la cárcel, pues ahora depende su actuación de ciertas diligencias que se están efectuando fuera de Madrid.

### EL SERVICIO TELEFONICO

## Tarifas entre Francia y España

El subsecretario de Correos, Telégrafos y Teléfonos de Francia ha comunicado la siguiente nota:

«En lo sucesivo se aplicarán las siguientes tarifas para las comunicaciones telefónicas entre París y su región y España: Con Irún, Burdeos y San Sebastián, nueve francos 50 por cada unidad de conversación.

Con Barcelona, Lérida, Zaragoza y Tarragona, 11 francos, y con Madrid, 14 francos.

Esta tarifa se refiere a las comunicaciones diurnas.

### EN LOS ESTADOS UNIDOS

## La huelga de los obreros marítimos

Los armadores han rechazado la fórmula inspirada por el representante del Gobierno para resolver mediante un arbitraje el conflicto surgido entre ellos y las gentes de mar.

Numerosísima gente de mar ha abandonado ya los buques en Nueva York, Boston, Filadelfia y otros puertos.

El conflicto amenaza con generalizarse en todos los puertos norteamericanos y con extenderse hasta los buques extranjeros surtos en aguas de los Estados Unidos.

## Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13 de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo

de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

## Nuestra acción en Marruecos

### Detalles de las últimas operaciones

Comunican de Tetuán:

Después de un corto descanso, han sido reanudadas las operaciones militares para facilitar y consolidar la unión entre la población de Xauen y la costa de Gomara.

Las posiciones ocupadas revisten excepcional importancia, porque desde sus alturas se neutraliza la constante agresión de que era objeto la plaza de Xauen.

Al propio tiempo, quedan cortadas las comunicaciones entre sometidos y zonas rebeldes, con lo que se evita la formación de nuevas hordas.

El éxito del avance contribuirá a que las cabillas indómitas y guerreras depongan su actitud levantisca.

En las primeras horas del 30, la columna mandada por el coronel Castro Girona se puso en marcha.

Estaba formada por las «mías» de Beni Saïd, dos «mías» de Infantería y dos de Caballería de la mehalla jilifiana, la compañía de ametralladoras de cazadores de Madrid, un tabor de regulares de Ceuta, otro de Tetuán, una «bandera» del tercio extranjero, una batería de montaña, una sección de tendido telefónico, cuatro estaciones ópticas, otra radiotelegráfica, un parque móvil de municionamiento, una compañía de Intendencia y dos ambulancias de montaña.

Total: 2.000 hombres.

Las tropas avanzaron por abrupto terreno sobre la derecha del río y establecieron en Yebel Ejjityian un bloqueo y otro sobre un aduar.

La columna siguió atravesando los ríos Ybujara y Talambon hasta dominar el barnaco de Tagneut, donde se instaló una posición guardada por 40 policías.

Al atravesar los aduare, salían al paso de la columna numerosos cabileños, que se ofrecieron al señor Castro Girona.

Las tropas pernoctaron en Tansegoc. La columna del general Sanjurjo pro-

tegió esta marcha apoyando el flanco izquierdo para impedir el avance de la harka Ajmas y Obxs.

Las fuerzas del general estaban compuestas de 2.770 hombres de todas las armas.

Ambas columnas mantuvieron siempre el contacto, durante el avance, con el alto comisario, que había establecido en Xauen su cuartel general.

El general Sanjurjo ocupó una posición que domina el poblado de Calaa.

El día 1, las tropas de Castro Girona reanudaron el avance por terreno difícil, marchando sobre el poblado de Calaa, por las estribaciones del monte Yebel Lexehet, y montando una serie de bloques para asegurar el enlace.

Los ingenieros trabajaron activamente con objeto de dejar tendido el teléfono al paso de las columnas.

El general Berenguer se mostró muy satisfecho de la operación y felicitó a los jefes.

El alto comisario permanecerá en Xauen para seguir el curso de las próximas operaciones.

## Academia de Jurisprudencia

Para la renovación de la Junta de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación se ha formado, por valiosos elementos de la misma, la siguiente candidatura:

Presidente, don Francisco Bergamín; vicepresidente primero, don Adolfo Bonilla y San Martín; vicepresidente cuarto, don Agustín G. de Amezúa; revisor, don José Antonio Ubieras; vocales, don Félix Gil Mariscal y don Ramón Rodríguez Pascual; interventor don Angel Michelens; secretario general, don Francisco Soler y secretario de actas, don Alfonso Cortezo.

### EN SEVILLA

## Congreso Hispanoamericano de Historia y Geografía

En el salón de actos de la Junta se ha reunido en Secciones el Congreso hispanoamericano de Historia y Geografía.

Se leyó un trabajo del delegado de Colombia, don Eduardo Pasada, referente al idioma de los primeros pobladores. Varios congresistas formularon observaciones a este trabajo de investigación.

En la Sección de Historia de América, que se reunió bajo la presidencia de don Luciano Herrera, encargado de Negocios de Colombia, se presentaron los siguientes trabajos:

Uno del delegado de Cuba, don José María Checa Silva, titulado «El primer poema escrito en Cuba»; otro de don Santiago Montoto, otro de mis Wrights sobre don Pedro Valdés; dos de don Raimundo Rivas, delegado de la Academia de la Historia colombiana: uno es biografía del licenciado Gonzalo Jiménez Quesada, y el otro la de los 170 hombres hasta la fundación de Bogotá y la de los 800 que salieron de Santa María para conquistar las antipodas andinas. Otro de don Ramón Manjares combatiendo la denominación de América latina que se da a los países descubiertos y civilizados por España, en vez de América española, que les corresponde por gloriosa tradición.

Se presentaron varias interesantes conclusiones, que serán discutidas.

El ministro del Brasil presentó un trabajo titulado «Unidad histórica de la Península Ibérica y los primeros descubrimientos del territorio del Brasil». Contiene una gran afirmación histórica en favor de la prelación española en el descubrimiento del territorio del Brasil.

Por la tarde el marqués de Figueroa dió una conferencia sobre «Navegaciones oceánicas y la civilización española encarnada en Magallanes».

El ministro de Instrucción pública, acompañado de las autoridades dedicó la mañana a visitar los centros docentes. Estuvo en la Universidad, en el Instituto, en el Museo provincial, en la Escuela de Artes e Industrias y en la Facultad de Medicina.

Durante la visita a la Escuela de Artes e Industrias comprobó el señor Aparicio la necesidad de realizar urgentes obras de reform, y prometió para ello un crédito de 24 700 pesetas.

## Banco de Castilla

Infantas, 31.—MADRID

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero; cobro de cupones nacionales y extranjeros; descuento de cupones de interés y amortizables; cuentas corrientes con interés y sin él y depósitos a fecha en pesetas y moneda extranjera; giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero; cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca préstamo sobre valores; depósito de títulos.

# Notas políticas

## El Senado y los grandes de España

En una reunión celebrada por el presidente de la Cámara con el representante de la Grandeza de España, señor marqués de la Mina, se ha convenido en la redacción de una fórmula que será sometida a la consideración de la Cámara, a fin de que la Capitanía general de la Armada no sea postergada a los efectos de admisión al cargo de senador por derecho propio, norma que será extensiva a las dignidades que por la Constitución lo tienen concedido.

### Las casas baratas

La Comisión del Trabajo, del Congreso, se reunió ayer tarde presidida por el señor conde de Altes, subsecretario de aquel departamento ministerial, y dió un gran avance al estudio de la reforma propuesta en la ley de Casas baratas.

Es verosímil que en la próxima reunión que se dicte el proyecto.

### Aumento de plazas en Correos

La Subcomisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen favorable al aumento de 600 plazas en el Cuerpo de Correos.

Los señores Chapaprieta y Romero Girón anunciaron que presentarán varios proyectos.

### Manifestaciones del Presidente

Los Reyes a Valladolid.—Despacho con el Monarca.—El Infante don Fernando

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, dijo que esta mañana a las diez, marcharon los Reyes e Infantes a Valladolid para asistir a la fiesta que celebra el Arma de Caballería.

acompañan a las reales personas el ministro de la Guerra y los jefes de Palacio. El presidente despachó temprano con el Monarca, sometiendo a su firma dos decretos de nombramiento de ministros suplentes del Tribunal de Cuentas a favor de los señores Llanos y Torriglia y Calderón Ozores, de acuerdo con la propuesta del presidente de aquel alto Centro.

Manifestó también el señor Allendesalazar que ha salido de Cartagena de Indias en dirección a España, el Infante don Fernando con la Misión que fué a Chile.

Dijo, por último, el presidente que las vacaciones parlamentarias que se aproximan, motivarán una mayor rapidez en la discusión de proyectos en las Cortes, ya que se echa encima el verano y conviene que antes del cierre se hayan despachado varios asuntos importantes.

### Las últimas detenciones

El ministro de la Gobernación en su entrevista con los periodistas, aludió hoy a los comunistas que hacen algunos periódicos, atribuyendo excesiva importancia a las detenciones efectuadas estos días de individuos a quienes se supone complicados en el atentado contra el señor Dato.

Lo mejor en este asunto dijo el señor conde de Bugallal es no hablar en este asunto, por-

que en realidad no ha y hasta ahora ninguna novedad sino el natural deseo en la policía de detener a todos los que hayan podido intervenir en el asesinato del señor Dato.

Respecto del disgusto que se dice existe en la Policía y a que se refirió un periodista, con motivo de las reformas que está introduciendo el nuevo director general, dijo el ministro que hasta él no ha llegado nada que revele ese malestar.

Claro es—agregó—que es imposible evitar que cuando se efectúan reorganizaciones de servicios, cambios y traslados de personal, resulten algunos intereses lastimados, pero ante la necesidad de asegurar la eficacia de los servicios es forzoso resignarse.

Y no debe olvidarse que lo que se está haciendo ahora tendrá carácter provisional hasta que sea aprobado por las Cortes el proyecto de ley de reorganización de la Policía.

### Los debates parlamentarios

El ministro de la Gobernación se mostraba hoy muy satisfecho de la fidelidad y orientaciones que se han señalado en el debate sanitario que ayer terminó en el Senado.

De conformidad con esas orientaciones el señor conde de Bugallal estudia actualmente varias cuestiones que afectan a la salud pública, y para cuya solución redactará algún proyecto de ley que someterá, en primer término, a la deliberación del Senado.

También se tratará en esta Cámara de las aspiraciones de los secretarios de Ayuntamientos a las que el ministro de la Gobernación desea dar pronto satisfacción.

En el Congreso seguirá discutiéndose el proyecto del contrato con la Tabacalera en el cual se da el caso curioso de estar siendo muy combatido, no obstante diferenciarse tan solo de otros proyectos presentados anteriores Gobiernos en que este deja mayor beneficio al Tesoro público.

**MAXIM'S**  
Restaurant de noche  
Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danza» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de jazz.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

## NOTAS DE GUERRA

**Matrimonios**  
Concédese real licencia para contraer matrimonio, al teniente de la Guardia civil don Federico Montero.

**Ayudantes**  
Se nombra ayudante del general de división don Alfonso Gómez Barbé, al comandante de Infantería don Miguel Martínez de Sepúlveda, cesando el de este empleo y Arma don Manuel Vázquez.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Luis Bermúdez de Castro, al comandante de Infantería don Prudencio González.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Luis Bermúdez de Castro, al comandante de Infantería don Prudencio González.

**Situaciones**  
Queda disponible el aférez de la Guardia civil don Andrés Rivadulla, y se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Baltasar Rodríguez.

**Concurso**  
Se anuncia nuevo concurso para la provisión de una vacante de teniente coronel de Caballería que existe en el Estado Mayor Central del Ejército.

## EL TERRORISMO BARCELONES

### Los fabricantes de bombas

Fallecimiento de tres heridos.—Otro registro y otra detención

A consecuencia de las heridas que sufrieron, han fallecido Juan Avanti Pich y Juan Bautista Cuchá.

Se ha practicado un nuevo registro en la casa de la explosión, y se han encontrado fragmentos del artefacto que originó el suceso, tubos y frascos que debieron contener líquidos inflamables y trozos de manos y pies, algunos de éstos con uñas sin desprenderse.

En la calle de la Bordeta ha sido detenido Vicente Sales Ortiz, de sesenta y tres años, que resultó herido en la explosión y fué a curarse a una farmacia en la que no le atendieron.

Ha sido comunicado. Sigue el misterio en torno de este suceso

Hasta ahora sigue el misterio envolviendo a este nuevo suceso.

Existía la sospecha de que los que resultaron heridos a consecuencia de la explosión habían tomado parte en la agresión del «chauffeur» Roca al incendio de un automóvil, hecho ocurrido el día de la fiesta de los somatenes.

Como los cadáveres están muy desfigurados, nadie ha podido reconocerlos como los individuos que ocuparon dicho automóvil.

Se han presentado al «chauffeur» fotografías de estos sujetos, pero no los ha reconocido como sus agresores.

Tampoco ha podido la Policía ni el Juzgado deducir por las declaraciones de los heridos lo ocurrido en el piso de la casa del suceso.

Hoy han continuado los trabajos de investigación.

Se han encontrado frasquitos y tubos con sustancias inflamables y restos del artefacto que ocasionó el derrumbamiento de las paredes del cuarto y las lesiones a los individuos ya mencionados.

**Detención de un muchacho portador de pistolas star.—Entierro de Juan Molendres.—Diligencias judiciales.**

En la calle de Moser a un agente detuvo

esta tarde a un «botones» de un Círculo aristocrático que conducía un paquete de pistolas star.

Dicho muchacho dijo que el paquete se lo había entregado un socio del Casino en que prestaba sus servicios, con el encargo de entregarlo en determinado sitio y diciéndole que eran alpargatas.

La Policía practica gestiones relacionadas con este hecho

Se ha efectuado el entierro del sindicalista Juan Molendres, víctima de un atentado. Presidieron dos hermanos del difunto.

En la comitiva figuraban representaciones de la Casa del Pueblo, del distrito quinto y del partido radical del mismo distrito.

**PARISIANA**  
MONCLOA  
Gran programa de atracciones  
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,  
**UNA PESETA ASIEN TO**  
DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA  
CIERVA EN VALENCIA

## El Congreso nacional de riegos

Sesión de clausura.—Salida para Madrid

La sesión de clausura del Congreso de riegos se celebró en el paraninfo de la Universidad.

Presidió el acto el señor La Cierva, que tomó asiento entre el arzobispo y el capitán general.

El secretario del Congreso, señor Jordana, dió lectura a las conclusiones aprobadas, y a continuación el conde de Montorés hizo grandes elogios de los organizadores del Congreso, y especialmente de la colaboración del señor La Cierva, y pidió que se llevasen pronto a la práctica conclusiones aprobadas.

El ministro de Fomento ofreció hacer presente al Gobierno la expresión de gratitud de los congresistas y cooperar para que pronto sean una realidad las conclusiones aprobadas.

Añadió que el Rey, con su gran patriotismo y su entusiasmo por la agricultura, ayudará eficazmente a la obra.

Recomendó la perseverancia, pues la continuidad en el esfuerzo es el triunfo seguro de los pueblos.

Estudió algunas de las conclusiones aprobadas por el Congreso, fijándose especialmente en la necesidad de aprovechar los regadíos con un cultivo intensísimo, y citó como ejemplo para todas las regiones las huertas de

Murcia y Valencia, pues los labradores de ambas saben como nadie el valor del agua y le convierten en oro.

Expuso luego la ineludible necesidad de que el Estado fomentase las obras de riego, pues sin su ayuda no se allanarían jamás los obstáculos.

No basta—añadió—el esfuerzo individual; es preciso la propaganda, la cooperación del Gobierno y el crédito agrícola.

El discurso del señor La Cierva fué muy aplaudido.

Terminado el acto, el ministro se trasladó al Gobierno civil para cambiar de traje.

Después fué obsequiado con un «lunch» en el local de la Unión Gremial, y desde allí se dirigió directamente a la estación, donde le despidieron cariñosamente todas las autoridades y numeroso público.

## Boletín religioso

Santo del jueves 5 de Mayo de 1921  
San PIO, papa, y la CONVERSION DE SAN AGUSTIN, obispo.

Además los santos Joviano y Pelegrín, mártires; Agravio, obispo y mártir; Eulogio, Gerónimo, Hilario, Máximo, Nirecio y Teodoro, obispos; Mauronte, abad. Santa Crescencia e Irene mártires.

## ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 y 12, Juan José. COMEDIA.—A las 10 y 12, ¡Tío de mi vida! CENTRO.—A las 10 y 12, Ramo de locura. APOLO.—A las 6 y 12 y 10 y 12, El bateo y La hora del reparto.

A las 10 y 12, El querer quita el sentío... y La hora del reparto.

LARA.—A las 10 y 12, Frente a la vida y última semana de Carmen Flores.

A las 6 y 12, El puesto de antigüedades de Baldo-mero Pagés, y Carmen Flores.

COMICO.—A las 10 y 12, Malvaloca. A las 6 y 12, Adolfo Facundo y El banquero de los pobres (estreno).

CERVANTES.—A las 6, Bohemios. A las 7 y 12, La canción del olvido. A las 10, No te cases, que peligras.

A las 11, Señoras, a sindicarse.

IDEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, Gran compañía de variedades.

NOVEDADES.—A las 6, La Remolinos. A las 7 y 12, El compañero cocido. A las 9 y 12, Que sea enhorabuena.

A las 10 y 12, Las apariencias engañan. A las 11 y 3/4, Los amores de la Filo.

MARTIN.—A las 10, La conquista de Pardillo. A las 6, El cabo Pinocho y Las corsarias.

NFANTA ISABEL.—A las 10, El doctor Fraile Calzado.

A las 6, Las superhembras. CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.

A las 9 y 3/4, COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma.

A las 10 y 12, De hombre a hombre. La vida así.

LATINA.—A las 6, La guardia amarilla. A las 7 y 12, Los chicos de la escuela.

A las 10 y 12, La verbena de la Paloma. A las 11 y 12, Los chicos de la escuela.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz. A las 6, El reino de Dios.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Meléndez Valdés, 29 duplicado

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE ONDA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevide y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sus hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161  
 Telefonemas }  
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.  
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.  
 Reparaciones de buques.  
 Pidanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES, 1910

VICTOR SARASQUETA

MANUFACTURERA MECÁNICA IBARRESA

Esquina Plaza de Casa y Time de Piedra

IBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

**IBARRA Y COMPAÑÍA**  
**SEVILLA**

**VAPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**ANUARIO GARCIBALLOS**

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

**Cube higienique**

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su acción r e a c i d e n t e .

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.—R. Ingunza**  
 ROLLO, 2.—MADRID

**COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS**

Parvulos Primera y Segunda Enseñanza  
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

**D. F. Barbero y Delgado**  
 DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

**Hijos de J. BARRERAS**  
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Atilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**Société des Moteurs Chaléassière**

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

**SAINT-ÉTIENNE**

**Moteurs a Combustion**

Utilisation de tous les Combustibles liquides

**HUILES DE HOUILLE**

Moteurs fixes  
 Grupos electrogénos pour stations centrales  
 Grupos de Secours pour Stations Hydro Electricques

Pétroles  
 Naphtes.

Mazouts  
 Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce  
 Grupos Electrogénos de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**

DE

**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
 por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
 BARCELONA..... de 7.500 id.  
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Roquesa e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**SERVICIO QUINGENAL**  
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
 PIO IX..... de 6.000 id.  
 CATALINA..... de 8.000 id.  
 BALMES..... de 6.500 id.

**ACADEMIA SERRATE**

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**MORTIS**

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

**The International Paint & Compositions C.ª, Ltd.**

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**Patente Internacional.**

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolize"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival Bupia (noticia 4.1.14)

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques